EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **EPC -CE 20260027**

Fecha 27/01/2026

CONTRATO	NOMBRE	NIT
	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES	800242738 - 7
	VALOR CONTRATO	0.00
		DESCUENTOS
	Bienes y servicios 2401010007	1,772,694.00
	0610 Davivienda R.P. 1110060002	1,772,694.00

BANCO BBVA	**TIPO:** AHORROS	**No. CTA:** 262118938
CDP:	**RP:**	**CUENTA :**

PAGO PROG. A: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS -- 20250415 -

ELABORO
JorgeRP

APROBO
IVETT LORENA PADILLA CAJAMARCA
DIRECCION DE FINANZAS,PRESUPUESTO,CONTABILIDADY TESORERIA
TESORERIA

DAVIVIENDA

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA EPC
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	PAGO 030 23 CONTRATISTAS	**Estado Proceso**	Pagado Parcial
Nº Proceso de Pago	53634004		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550473100000610		
Fecha de Creacion	29/01/2026	**Fecha de Pago**	29/01/2026 15:33
Total de Registros	23	**Monto Total**	$ 1.322.975.415,43
Registros Ingresados	23	**Monto Ingresado**	$ 1.322.975.415,43

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1014213671	0 0	0000000000000000	Ahorros	24106098848	CAJA SOCIAL	$ 1.456.737,00	Pago Exitoso	
1010213388	0 0	0000000000000000	Ahorros	327072229	BOGOTA	$ 1.854.027,67	Pago Exitoso	
1003475583	0 0	0000000000000000	Ahorros	29962098213	BANCOLOMBIA	$ 2.671.145,00	Pago Exitoso	
9013988191	0 0	0000000000000000	Corriente	17219168340	BANCOLOMBIA	$ 12.442.010,08	Pago Rechazado	Id. no Coincide\|0017
9008273110	0 0	0000000000000000	Ahorros	46296851	BOGOTA	$ 384.888.655,01	Pago Exitoso	
9002999399	0 0	0000000000000000	Ahorros	67454520316	BANCOLOMBIA	$ 230.341.360,72	Pago Exitoso	
7179866	0 0	0000000000000000	Ahorros	15900005283	BANCOLOMBIA	$ 2.479.636,00	Pago Exitoso	
52740979	0 0	0000000000000000	Ahorros	24075225784	CAJA SOCIAL	$ 3.520.799,00	Pago Exitoso	
1072421043	0 0	0000000000000000	Ahorros	32193704	NU	$ 3.316.467,00	Pago Exitoso	
1069175933	0 0	0000000000000000	Ahorros	73086162242	BANCOLOMBIA	$ 4.470.856,00	Pago Exitoso	
1022391965	0 0	0000000000000000	Ahorros	4662016774	DAVIBANK	$ 1.638.828,00	Pago Exitoso	
1020771433	0 0	0000000000000000	Ahorros	46188815529	BANCOLOMBIA	$ 1.746.428,00	Pago Exitoso	
800243576	0 0	0000000000000000	Ahorros	918030354	BBVA	$ 12.651.556,00	Pago Exitoso	
52028493	0 0	0000000000000000	Ahorros	8400001583	BANCOLOMBIA	$ 6.853.282,00	Pago Exitoso	
9004971869	0 0	0000000000000000	Ahorros	18874282291	BANCOLOMBIA	$ 3.780.275,00	Pago Exitoso	
8301335802	0 0	0000000000000000	Corriente	1669996462	DAVIVIENDA	$ 5.785.045,00	Pago Exitoso	
9002957688	0 0	0000000000000000	Corriente	19181157415	BANCOLOMBIA	$ 72.100.433,00	Pago Exitoso	
8600348113	0 0	0000000000000000	Corriente	255035487	OCCIDENTE	$ 155.843.000,00	Pago Exitoso	
8600303605	0 0	0000000000000000	Corriente	253001101	OCCIDENTE	$ 388.869.174,95	Pago Exitoso	
800242738	0 0	0000000000000000	Ahorros	262118938	BBVA	$ 6.620.596,00	Pago Exitoso	

800242738	0 0	0000000000000000	Ahorros	262118938	BBVA	$ 1.772.694,00	Pago Exitoso	
800242738	0 0	0000000000000000	Ahorros	262118938	BBVA	$ 4.575.696,00	Pago Exitoso	
830010327	0 0	0000000000000000	Corriente	73074288	BBVA	$ 13.296.714,00	Pago Exitoso	

ORDEN DE PAGO

OP-EPC 20253117 — **Fecha** 31 de Diciemde 2025

C.D.P.Número:	20250672, 20250677
R.P.Número:	20251210
Origen de fondos:	INGRESOS CORRIENTES

TERCERO:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS	800242738
CONCEPTO:	ADICIÓN No. 1 EPC-PS-002-2025	

DESCRIPCIÓN PAGO 21 EPC-PS-002-2025 FEV E32117 RPP/20251210 - ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 CONTRATO EPC-PS-002-2025

DESCUENTOS

No.DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	C. COSTO	BASE DE RETENCIÓN	VALORES	
				DEBITO	CREDITO
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	104,083.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	161,987.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	156,126.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	190,819.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	52,042.00	9,887.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	451,027.00	85,695.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	80,874.00	15,366.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	121,430.00	23,072.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	138,777.00	26,368.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	167,610.00	31,846.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	34,694.00	6,591.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	86,736.00	16,480.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	104,083.00	19,776.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	161,987.00	30,778.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	156,126.00	29,664.00	0.00
~~5111140001~~	~~Materiales y suministros~~	~~001~~	~~0.00~~	~~86,736.00~~	~~0.00~~
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	34,694.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	167,610.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	138,777.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	121,430.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	80,874.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	451,027.00	0.00
2440350007	Estampilla Dep. ProAdulto		1,746,205.00	0.00	35,000.00
2440350008	Estampilla Dep. ProUniversidad		1,746,205.00	0.00	26,000.00
2440350004	Estampilla Dep. Procultura 1%		1,746,205.00	0.00	17,000.00
2440350005	Estampilla Dep. ProHospitales		1,746,205.00	0.00	35,000.00
2440350011	Estampilla Dep.		1,746,205.00	0.00	3,000.00
2440350002	Estampilla Dep. ProDesarrollo		1,746,205.00	0.00	35,000.00
2440240001	Tasa ProDeporte y Recreacion		1,746,205.00	0.00	44,000.00
5111140001	Materiales y suministros	001	0.00	52,042.00	0.00
2401010007	Bienes y servicios		0.00	0.00	1,772,694.00
243627100111	Servicios Tarifa 9,66	001	1,746,205.00	0.00	16,868.00
2436250002	Reteiva 15% R.C.		331,779.00	0.00	49,767.00
2436080001	Compras Generales 2.5%		1,746,205.00	0.00	43,655.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001	190,819.00	36,256.00	0.00

ORDEN DE PAGO

OP-EPC 20253117 — **Fecha** 31 de Diciemde 2025

C.D.P.Número:	20250672, 20250677
R.P.Número:	20251210
Origen de fondos:	INGRESOS CORRIENTES
TERCERO:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS — 800242738
CONCEPTO:	ADICIÓN No. 1 EPC-PS-002-2025

DESCRIPCIÓN PAGO 21 EPC-PS-002-2025 FEV E32117 RPP/20251210 - ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 CONTRATO EPC-PS-002-2025

DESCUENTOS

No.DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	C. COSTO	BASE DE RETENCIÓN	VALORES DEBITO	VALORES CREDITO

Total Descuentos	305,290.00
Valor neto a girar	1,772,694.00

DATOS DEL GIRO		**DATOS DEL BENEFICIARIO**
BANCO DESTINO	BBVA	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS
TIPO	CUENTA DE AHORROS	800242738
No.DE CUENTA	262118938	

VoBo Directora de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto
RUTH MARINA NOVOA HERRERA.

Ordenador del Pago
DINA JASMIN GONZALEZ CASTRO

Elaboro: RUTH MARINA NOVOA HERRERA.

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP

NIT. 900222346-0

FECHA DEL DOCUMENTO (dd(mm/aaaa) 31/12/2025

CONTABILIZACION DEL DOCUMENTO OTC 20250415

24

CONCEPTO: PAGO 21 EPC PS 002-2025 FEV FE32117 RPP/20251210-ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 CONTRATO EPC-PS-002-2025

NOMBRE LADOINSA LABORES DOTACIONES **NIT/CEDULA** 800242738

CUENTA	NOMBRE CUENTA	C.COSTO	RECURSO	BASE	DEBITO	CREDITO
5111140001	Materiales y suministros	001 102	00001	0.00	52,042.00	0.00
2440240001	Tasa ProDeporte y Recreacion		00001	1,746,205.00	0.00	44,000.00
2440350002	Estampilla Dep. ProDesarrollo 2%		00001	1,746,205.00	0.00	35,000.00
2440350011	Estampilla Dep. Proelectrificacion 0.2%		00001	1,746,205.00	0.00	3,000.00
2440350005	Estampilla Dep. ProHospitales 2%		00001	1,746,205.00	0.00	35,000.00
2440350004	Estampilla Dep. Procultura 1%		00001	1,746,205.00	0.00	17,000.00
2440350008	Estampilla Dep. ProUniversidad 1.5%		00001	1,746,205.00	0.00	26,000.00
2440350007	Estampilla Dep. ProAdulto Mayor 2%		00001	1,746,205.00	0.00	35,000.00
5111140001	Materiales y suministros	001 233	00001	0.00	451,027.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 100	00001	0.00	80,874.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 104	00001	0.00	121,430.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 204	00001	0.00	138,777.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 206	00001	0.00	167,610.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 103	00001	0.00	34,694.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 200	00001	0.00	86,736.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 201	00001	0.00	104,083.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 230	00001	0.00	161,987.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 231	00001	0.00	156,126.00	0.00
5111140001	Materiales y suministros	001 232	00001	0.00	190,819.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 102	00001	52,042.00	9,887.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 233	00001	451,027.00	85,695.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 100	00001	80,874.00	15,366.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 104	00001	121,430.00	23,072.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 204	00001	138,777.00	26,368.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 206	00001	167,610.00	31,846.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 103	00001	34,694.00	6,591.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 200	00001	86,736.00	16,480.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 201	00001	104,083.00	19,776.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 230	00001	161,987.00	30,778.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 231	00001	156,126.00	29,664.00	0.00
5120900006	IVA Descontable Servicios 19%	001 232	00001	190,819.00	36,256.00	0.00
2436080001	Compras Generales 2.5%		00001	1,746,205.00	0.00	43,655.00
2436250002	Reteiva 15% R.C.		00001	331,779.00	0.00	49,767.00
243627100111	Servicios Tarifa 9,66	001	00001	1,746,205.00	0.00	16,868.00
2401010007	Bienes y servicios			0.00	0.00	1,772,694.00

TOTAL GENERAL	**2,077,984.00**	**2,077,984.00**

Total descuentos	305,290.00
Valor neto a girar	1,772,694.00

Elaborado por: **EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO**
Direccion de Finanzas, presupuesto,contabilidad y tesoreria-Contabilidad

EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO
Direccion de Finanzas, presupuesto,contabilidad y tesoreria-Contabilidad

OTC 20250415

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800,242,738 - 7
PBX: 7430070
CL 12 A 68 C 03 BOGOTA
www.ladoinsa.com
feladoinsa@gmail.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66
No practicar retención de ICA en ciudades distintas a Bogotá

FABRICANTE SOFTWARE : NOVASOFT SAS NIT 800.028.326-1 NOMBRE DEL SOFTWARE: NOVASOFT ENTERPRISE WEB--PROVEEDOR TECNOLOGICO: FACTURE SAS NIT 900.399.741-7 NOMBRE DEL SOFTWARE: PL COLAB

Cliente	EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.			**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE32117**
NIT	900222346-0	**Teléfono**	3192938141	**Expedición** 16/12/2025 7:53
Dirección	Calle 24 51 40 piso 7 y 11	**Vendedor**	LADOINSA	**Vencimiento** 15/01/2026 12:00
Ciudad	BOGOTA	**Contrato**	251003	**Plazo de Pago** 30 DIAS
Correo	hernando.sua@epc.com.co	**Sector**	002	

Item	Descripción	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
002-001	11-INSUMOS CORRESPONDIENTE AL MES 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE	1.00	19.00	1,746,205	1,746,205

OBSERVACIONES

11-CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE 2025

AIU INFORMATIVO 10%. (Para base de impuesto)

$ 0

***Art. 462-1 E.T.**

Subtotal	**1,746,205**
IVA	331,779
TOTAL FACTURA	**2,077,984**
Rete Fuente	0
Rete IVA	0
Rete ICA	16,868
Descuento	0
Total a pagar	**2,061,116**

VALOR EN LETRAS:

DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS CON CERO CVS M/CTE.

A SA ESP
ESTO
FINANZ
DIA DE AK
DO POR: Paola Aldana
29 DIC 2025
3:22 PM

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP
NIT: 900.222.346-0
FECHA: 15 DIC 2025 HORA: 4:30
RECIBIDO POR:
2025RE022611

Firma Elaborado por : NOVACLOUD \OPERACIONES4

Firma Recibido

Consignar a nombre de LADOINSA SAS, BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE #000359810

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764085113306 DE FECHA 11/12/2024 HABILITACION DE NUMERACION DEL FE30001 AL FE35000

CUFE: a23f3a85f3b2e50d7bf2dcfc64ef39a13ad49b1b9f9182c41caa115830994ac31b3de2dc71d19bff45a9f230732404d2

Cufe:

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)	Código: GC-F307 Versión: 5 Fecha: 28/05/2025

Contrato No.	EPC-PS-002-2025
Tipo contrato	Prestación de servicios
Informe Parcial No.	21
Periodo del informe	Del 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE
Fecha en que se rinde el informe	18/12/2025
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.
NIT	800.242.738-7
Supervisor	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO
Cargo	DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA, ADMNISTRATIVA Y SERVICIO AL CLIENTE
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P.".
Fecha de suscripción contrato	9/01/2025
Fecha de inicio del contrato	15/01/2025
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal y/o Certificado(s) de Afectación Parcial del **CDP y CDR**	N° 20250001 / 02/01/2025 20250672 /04/12/2025 20250677 / 09/12/2025
Registro Presupuestal **RP** y/o Compromiso FIA	N° 20250003 / 09/01/2025 20251210 / 17/12/2025
Plazo de ejecución (con prorroga si aplica)	11 MESES Y 17 DIAS
Valor total (con adición si aplica)	$208.518.814
Fecha de terminación	31/12/2025

MODIFICACIONES

N°	*Fecha*	*Modificaciones/adición, prorroga o suspensiones*	*Descripción*
1	17-12-2025	ADICION Y PRORROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P.	Es conveniente realizar la adición y Prorroga del contrato EPC-PS-002-2025 con el objetivo de seguir prestando los servicios de aseo y cafetería en las instalaciones de Empresas Públicas de Cundinamarca prestación que es necesaria, conveniente y justificada, dado que garantiza condiciones de higiene, salubridad y bienestar, asegura la continuidad operativa de EPC, optimiza recursos y da cumplimiento a obligaciones legales e institucionales. Este servicio constituye un soporte esencial para el normal desarrollo de las actividades administrativas y misionales de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)	Código: GC-F307 Versión: 5 Fecha: 28/05/2025

OBJETIVO: Verificar y certificar el informe de actividades suministrado por el contratista LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S. entregado a JOHANNA MARCELA CABRERA FEO como supervisora del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA: Para efectos de las obligaciones de la supervisora, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro No: FE32117 de diciembre 16 de 2025
- Informe de actividades presentado por el contratista para el periodo contractual. (GC-F124 Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios y sus anexos)
- Pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- Comprobante o Certificado de pagos al sistema de seguridad social (personas naturales).
- RUT actualizado
- Planilla de parafiscales
- Autorización de facturación
- Certificación bancaria

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, así como el análisis de las actividades reportadas confrontadas con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a certificar fueron:

OBLIGACIÓN (relación de actividades ejecutadas durante el periodo)	SOPORTE DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR CUMPLIMIENTO
1) Suministrar todos los insumos y elementos de aseo y cafetería, atendiendo las disposiciones de Ley frente a la materia	1. Se adjunta al presente informe, solicitud de pedido y remisión 2 6. Se verificó como consta en planillas el aseo de baños mes a mes y aseo todos los equipos de cómputo, escritorios, divisiones modulares, pisos. 7. Se verificó de manera directa por la supervisión la limpieza de áreas y superficies. 8. Se verificó de manera directa por la supervisión la desinfección de áreas y superficies.
2) Suministrar los equipos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual	
3) Cumplir con el personal encomendado en la dotación de ropa, calzado de trabajo y elementos de protección personal tales como gorro para el cabello, tapabocas, guantes y demás elementos exigidos por la legislación laboral	
4) Dotar al personal que realiza la limpieza y desinfección de los siguientes elementos: (monogafas, guantes, delantal y tapabocas)	
5). Mantener en óptimas condiciones los utensilios de cafetería y aseo de acuerdo con los protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad.	

6) Mantener en óptimas condiciones de aseo todos los equipos de cómputo, escritorios, divisiones modulares, pisos, teléfonos, paredes y en general las instalaciones de la empresa, como también los muebles y enseres a cargo de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P.	9. Se verificó por parte del supervisor el buen uso, manejo y almacenamiento de los productos químicos.
7). Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.	10. En los envases de los productos está incluida la ficha técnica de los mismos, por lo cual no son necesarias las fichas técnicas.
8). Realizar la Limpieza y desinfección periódicas durante el día laboral.	11. Al momento del inicio del contrato, el CONTRATISTA suministró a su personal elementos de protección y seguridad industrial, necesarios para desempeñar sus labores y cumplir con la normatividad vigente.
9). Usar, manejar y almacenar los productos químicos y la maquinaria de acuerdo a las normas de seguridad industrial	13. Para el trámite de pago de cada factura es requisito que se allegue por parte del contratista la cerficación de revisor fiscal y la planilla del pago de parafiscales.
10). Suministrar a la empresa las fichas técnicas de todos los productos de desinfección y limpieza que se utilicen para la limpieza de las superficies, pisos y elementos con los que los trabajadores tienen contacto	14. Para los productos e insumos que se reciben en desarrollo del contrato, no se requiere este protocolo pues todos los productos e insumos vienen sellados.
11). Suministrar personal idóneo, calificado y capacitado en técnicas de aseo, atención de público y relaciones interpersonales, con amplia experiencia en este tipo de labores, con muy buena presentación personal que garanticen una excelente atención.	15. Esta tarea se lleva en la mañana y en la tarde y los residuos se depositan en el shut de basuras del edificio.
12). Suministrar a su personal los elementos de protección y seguridad industrial, necesarios para desempeñar sus labores y cumplir con la normatividad vigente.	16. Hasta la fecha del presente informe no ocurrido ninguna irregularidad que afecte el desarrollo normal del contrato.
13). Cumplir estrictamente con la cotización y pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales, tanto para la celebración del contrato como para cada uno de los pagos mensuales	17 las operarias del piso 7 y 11 llevan en carpetas, planillas de control de aseo diario de los baños.
14). Las operarias deberán realizar un protocolo de limpieza y desinfección de los productos e insumos de limpieza y cafetería que reciban	
15). La actividad de recolección de residuos debe ser permanente y deben realizar un correcto almacenamiento de residuos	
16). Informar a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P, cualquier irregularidad que afecte el normal desarrollo del contrato	
17). Las operarias deben llenar una planilla de control, donde se evidencia las veces que realizan en el día las actividades de desinfección y limpieza	

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PAGO: En desarrollo de las funciones de supervisión, me permito certificar que los documentos soportes descritos a continuación, se encuentran verificados y que los mismos cumplen a entera satisfacción con los requisitos de

la ley, y los exigidos en la **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO:** EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., pagara al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) Once (11) pagos mensuales por valor de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($11.863.298,00)** IVA incluido. Por concepto de servicios operarios prestados pagaderos el último día de cada mes, previa presentación de factura. **b)** La suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($6.722.536)** por concepto de servicios operarios prestados por Diecisiete (17) días. **c)** La suma de **SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($71.300.0000.00) IVA INCLUIDO,** destinado a monto agotable, correspondiente al suministro de insumos y/o implementos de aseo, productos de desinfección y cafetería previo pedido por escrito del supervisor del contrato, de conformidad con los valores de precios unitarios descritos por el contratista en su oferta comercial, pagaderos el último día de cada mes. **PARAGRAFO PRIMERO:** La cuenta de cobro y/o factura deberá ir acompañada del certificado de Revisor Fiscal de la firma sobre el pago de aportes a la seguridad social y de los aportes o impuestos cuyo recaudo sea a favor del Departamento de Cundinamarca. Si la (s) factura(s) no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTTATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. LA EMPRESA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos EL CONTRATISTA deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. **PARAGRAFO SEGUNDO:** La primera cuenta de cobro y/o factura deberá estar acompañada de una copia del contrato. **PARAGRAFO TERCERO:** Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., no reconocerá pagos sobre servicios que no hubiesen sido previamente solicitados, requeridos o autorizados por el Supervisor del contrato; en todo caso, los pagos no podrán exceder el valor toral del contrato. **PARAGRAFO CUARTO:** Para el último pago, además de los requisitos mencionados, el contratista deberá presentar paz y salvo tal como lo establece el formato SIG-EPC-FT-126 de prestación de servicios, suministrado por la Empresa y suscripción del acta de liquidación cuando se requiera.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Concepto	*No.*	*Fecha*	*Concepto*	*No. Planilla*	*Fecha*	*Valor Pagado Sin Intereses de Mora*

Informe de Actividades	21	18-12-2025	Pago de aportes a salud, pensión y ARL	9496249883	10/12/2025	$248.971.300

ESTADO DE POLIZAS:
Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparo	*Anexo No.*	*Póliza No.*	*Vigencia*		*Valor asegurado*	*Fecha Aprobación*
			Desde	*Hasta*		
Cumplimiento	0	21-46-101103642	07-01-2025	20/06/2026	$19.854.159,7	15-01-2025
Calidad del servicio			07-01-2025	20/06/2026	$19.854.159,7	
Pago de salarios			07-01-2025	20/12/2028	$9.927.079,85	

ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERO:

No.	*Periodo*		*Factura de Venta o Cuenta de Cobro*			*Saldo por Ejecutar*
	Desde	*Hasta*	*No.*	*Fecha*	*Valor*	
1	15-01-2025	14-02-2025	FE30531	14/03/2025	$11.863.298.00	$186.678.299.00
2	15-01-2025	14-02-2025	FE30533	14/03/2025	$17.263.933.00	$169.414.366.00
3	15-02-2025	14-03-2025	FE30532	14/03/2025	$11.863.298.00	$157.551.068.00
4	15-03-2025	14-04-2025	FE30740	21/04/2025	$11.863.298.00	$145.687.770.00
5	15-03-2025	31-03-2025	FE30741	21/04/2025	$8.029.474.00	$137.658.276.00
6	15-04-2025	14-05-2025	FE30957	26/05/2025	$11.863.298.00	$125.794.978.00
7	15-04-2025	30-04-2025	FE30958	26/05/2025	$3.842.194.00	$121.952.784.00
8	15-05-2025	14-06-2025	FE31229	21/07/2025	$11.863.298.00	$110.089.486.00
9	01-05-2025	31-05-2025	FE31230	21/07/2025	$2.689.260.00	$107.400.226.00
10	15-06-2025	14-07-2025	FE31231	21/07/2025	$11.863.298.00	$95.536.928.00
11	1-06-2025	30-06-2025	FE31232	21/07/2025	$2.777.734.00	$92.759.194.00
12	15-07-2025	14-08-2025	FE312387	14-08-2025	$11.863.298.00	$80.895.896.00
13	1-07-2025	31-07-2025	FE31388	14-08-2025	$3.228.899,59	$77.666.996,41
14	15-08-2025	14-09-2025	FE31657	24-09-2025	$11.863.298.00	$65.803.698,41
15	1-08-2025	31-08-2025	FE31767	20/10/2025	$14.866.397.00	$50.937.301,41
16	15-09-2025	14-10-2025	FE31768	20-10-2025	$11.863.298.00	$39.074.003,41
17	15-09-2025	14-10-2025	FE31924	20/11/2025	$7.226.300.00	$31.847.703,41
18	15-10-2025	14-11-2025	FE31976	26-11-2025	$11.863.298.00	$19.984.405,41
19	15-11-2025	14-12-2025	FE32116	16-12-2025	$11.863.298.00	$8.121.107,41
20	14-10-2025	30-10-2025	FE32115	16-12-2025	$5.365.472.00	$12.732.852,41
21	15-11-2025	14-12-2025	FE32117	16-12-2025	$2.077.984.00	$10.654.868,41

PANTALLAZO SECOP II CUENTA ANTERIOR:

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	FE30581	14/03/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	27/03/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	11.661.866 COP	11.663.266 COP	11.663.266 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	FE30680	14/03/2025 5:30 AM (UTC -5 hora)	27/03/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	14.807.807 COP	17.293.933 COP	17.293.933 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	FE30632	14/03/2025 5:36 AM (UTC -5 hora)	27/03/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	11.661.866 COP	11.663.266 COP	11.663.266 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	30740	21/04/2025 11:53 AM (UTC -5 hora)	2/05/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	11.661.466 COP	11.663.266 COP	11.663.266 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	30741	21/05/2025 11:20 AM (UTC -5 hora)	2/05/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	6.147.474 COP	6.029.484 COP	6.029.484 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	FE30957	28/05/2025 5:29 AM (UTC -5 hora)	4/06/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	11.661.866 COP	11.663.266 COP	11.663.266 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	FE30958	28/05/2025 5:28 AM (UTC -5 hora)	4/06/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	3.327.062 COP	3.642.194 COP	3.642.194 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	31008	21/07/2025 6:00 AM (UTC -5 hora)	28/07/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	11.661.866 COP	11.663.266 COP	11.663.266 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	31230	21/07/2025 8:08 AM (UTC -5 hora)	28/07/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	2.256.662 COP	2.660.260 COP	2.660.260 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	31231	21/07/2025 8:11 AM (UTC -5 hora)	28/07/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	11.661.866 COP	11.663.266 COP	11.663.266 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	31232	21/07/2025 8:15 AM (UTC -5 hora)	28/07/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	2.334.830 COP	2.777.734 COP	2.777.734 COP	Pagado	Detalle
Pago 012	FE31387	14/08/2025 12:17 PM (UTC -5 hora)	22/08/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	11.661.866 COP	11.663.266 COP	11.663.266 COP	Pagado	Detalle
Pago 013	FE31388	14/08/2025 12:24 PM (UTC -5 hora)	2/09/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	3.713.361 COP	3.226.894,59 COP	3.226.894,59 COP	Pagado	Detalle
Pago 014	FE31997	24/09/2025 9:41 AM (UTC -5 hora)	8/10/2025 12:00 AM (UTC -5 hora)	11.661.866 COP	11.663.267 COP	11.663.267 COP	Pagado	Detalle
Pago 015	FE31787	20/10/2025 9:28 AM (UTC -5 hora)	27/10/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	13.462.171 COP	14.866.367 COP	14.866.367 COP	Pagado	Detalle
Pago 016	FE31788	20/10/2025 9:38 AM (UTC -5 hora)	27/10/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	11.661.866 COP	11.663.266 COP	11.663.266 COP	Pagado	Detalle
Pago 017	FE31834	20/11/2025 10:36 AM (UTC -5 hora)	28/11/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	6.972.827 COP	7.220.360 COP	7.220.360 COP	Pagado	Detalle
Pago 018	FE31870	28/11/2025 11:10 AM (UTC -5 hora)	28/11/2025 12:00 PM (UTC -5 hora)	11.661.866 COP	11.663.266 COP	11.663.266 COP	Pagado	Detalle

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Por lo anterior, esta supervisión autoriza el Pago N° 21 del presente contrato por la suma de $2.077.984.00, certificando el cumplimiento integral de cada una de las obligaciones pactadas en el mismo.

A continuación, se relacionan los anexos que soportan el mismo:

- Factura o cuenta de cobro No: FE32117 de diciembre 16 de 2025
- Informe de actividades presentado por el contratista para el periodo contractual. (GC-F124 Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios y sus anexos)
- Pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- Comprobante o Certificado de pagos al sistema de seguridad social (personas naturales).
- RUT actualizado
- Planilla de parafiscales
- Autorización de facturación
- Certificación bancaria

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

JOHANNA MARCELA CABRERA FEO.
Directora De Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente

Proyectó: William Alfredo Martínez Castaño/ Abogado Contratista Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. EPC-PS-002-2025

CONTRATISTA: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.
NIT 800.242.738-7

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P.

VALOR: $208.518.814

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO:

Valor inicial de contrato		$208.518.814.00
Factura FE 30531	14/03/2025	$11.863.298.00
Factura FE 30533	14/03/2025	$17.263.933.00
Factura FE 30532	14/03/2025	$11.863.298.00
Factura FE 30740	21/04/2025	$11.863.298.00
Factura FE 30741	21/04/2025	$8.029.494.00
Factura FE 30957	26/05/2025	$11.863.298.00
Factura FE 30958	26/05/2025	$3.842.194.00
Factura FE 31229	21/07/2025	$11.863.298.00
Factura FE 31230	21/07/2025	$2.689.260.00
Factura FE 31231	21/07/2025	$11.863.298.00
Factura FE 31232	21/07/2025	$2.777.734.00
Factura FE 31387	14/08/2025	$11.863.298.00
Factura FE 31388	14/08/2025	$3.228.899.59
Factura FE 31657	24/09/2025	$11.863.298.00
Factura FE 31767	20/10/2025	$14.866.397.00
Factura FE 31768	20/10/2025	$11.863.298.00
Factura FE 31924	20/11/2025	$7.226.300.00
Factura FE 31976	26/11/2025	$11.863.298.00

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Factura FE 32116	16/12/2025	$11.863.298.00
Factura FE 32115	16/12/2025	$5.365.472.00
Factura FE 32117	16/12/2025	$2.077.984.00
SALDO EJECUTADO		$197.863.945,59
SALDO POR EJECUTAR		$10.654.868,41
SUMAS IGUALES		$208.518.814.00

Se recibe a satisfacción la factura No. FE 32117 del 16/12/2025, por concepto de insumos del día 15 de noviembre al 14 de diciembre de 2025; la supervisión señala que no se pagarán valores de mora ni por otros conceptos. Por lo anterior, autorizó el correspondiente pago.

JOHANNA MARCELA CABRERA FEO
Supervisora

Proyectó: William Alfredo Martínez Castaño/ Abogado Contratista Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente

GOBO LIBRE E INDEPTE DE CUNDINCA

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Tel: **601 580 16 72** - Código Postal: 111321
Contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Código: GC-F129 Versión: 9 Fecha: 29/05/2025

FECHA: 18-dic-25

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	EPC-PS-002-2025	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	15-ene-25
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P.		
CONTRATISTA:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.		
SUPERVISOR:	JOHANNA MARCELA CABRERA FEO		
DEPENDENCIA:	DIRECCIÒN DE GESTIÒN HUMANA, ADMINISTRATIVAY SERVICIO AL CLIENTE		

FECHA DE INICIO:	15-ene-25	**FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:**	31-dic-25	**VALOR DEL CONTRATO**	$ 208.518.814

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INFORME No.	-21	**PERIODO DEL INFORME:**	del 15 de noviembre de 2025 al 14 de diciembre de 2025

por concepto de insumos del 15 de noviembre de 2025 al 14 de diciembre de 2025

3. SEGURIDAD SOCIAL

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO:				**$ 2.077.984**		
SERVICIO	**ENTIDAD ASEGURADORA**	**MES PAGADO**	**No. PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR MÍNIMO A PAGAR**	**VALOR PAGADO SIN INTERESES DE MORA**
Salud	COMPENSAR- CAJACOPI-CAPITAL SALUD- CONFENALCO VALLE-COOSALUD MOVILIDAD-EMSSANAR- FAMISANAR- NUEVA EPS - SALUD TOTAL	DICIEMBRE	9496249883	10-dic-25	$ 177.938	$ 39.465.200
Pensión	COLFONDOS- COLPENSIONES-PORVENIR-PROTECCIÒN-SKANDIA	NOVIEMBRE	9496249883	10-dic-25	$ 227.760	$ 151.778.900
ARL	COLPATRIA ARP	NOVIEMBRE	9496249883	10-dic-25	$ 7.431	$ 17.188.000
Total					**$ 413.128**	**$ 208.432.100**

CONTRATISTA

FIRMA

CÉDULA: 79.795.307 de Bogotá

Ladoinsa
Mejoramiento Innovación y Calidad

REMISION

VERSIÓN: 01

FECHA DE EMISIÓN: 30/04/18

DOCUMENTO CONTROLADO

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

92037

NIT :	800242738 - 7		
SEÑORES:	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA	PERIODO	DICIEMBRE
DIRECCION:	CALLE 24 # 51-40		DICIEMBRE 15/2025
CIUDAD:	BOGOTA	CONTACTO	
	PEDIDO NORMAL	TELEFONO	
	PEDIDO ADICIONAL		
	PEDIDO BRIGADA		
X	CONTRATO NUEVO		
BIEN	PRODUCTO	ESPECIFICACION	CANTIDAD
	TOALLA DE PAPEL DOBLADA EN Z BLANCA	PAQ x150	120

DISTRIBUIDORA JORGE MARIO URIBE
NIT 800215509-2

SEÑORES	LADOINSA LABORES Y DOTACIONES
NIT	800242738
DIRECCION	PEDIDO PARA CONTRATO EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA DIR:CALLE 24 # 51-40 BTA/CONT:MARISOL RODRIGUEZ6018985473Ext1104 (INF)EXCELINO MUÑOZ (601)7430070 Ext162 / BOGOTA D,C - COLOMBIA
FECHA	1/12/2025

973

CAMBIO MANO A MANO	
RECOGE DE MERCANCIA	
PEDIDO	

MOTIVO ENTREGA DE MERCANCIA CORRESPONDIENTE A LA REMISION 91903

CODIGO	DESCRIPCION DE MERCANCIA SOLICITADA	CANTIDAD
ENTREGA DE MERCANCIA		
200100162	CAFÉ SELLO ROJO M/N X LIBRA GRS	4

Ladoinsa Abastecimiento Innovación y Calidad	REMISION	VERSIÓN: 01
		FECHA DE EMISIÓN: 30/04/18

DOCUMENTO CONTROLADO

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S			
NIT :	800242738 - 7		
SEÑORES:	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA	PERIODO	NOVIEMBRE
DIRECCION:	CALLE 24 # 51-40		NOVIEMBRE 28/2024
CIUDAD:	BOGOTA	CONTACTO	
	PEDIDO NORMAL	TELEFONO	
	PEDIDO ADICIONAL		
	PEDIDO BRIGADA		
X	CONTRATO NUEVO		

BIEN	PRODUCTO	ESPECIFICACION	CANTIDAD
	JABON LAVAPLATOS AXIÓN EN CREMA	850 gr TARRO	5
	PAPEL HIGIENICO JUMBO BLANCO HS	400 m ROLLO	24
	TOALLA DE PAPEL DOBLADA EN Z BLANCA	PAQ x150	5
	BOLSA DE BASURA VERDE PEQUEÑA 50*60	PAQUETES*10	60
	FABULOSO	GALON	6
	CAFÉ SELLO ROJO BOLSA 500 g	BOLSA	30

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1997055759	9496249883	E	2025/12/10	2025/12/10	BANCO DE BOGOTA	0	$248,971,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				635	$151,778,900	$0	$0	$151,778,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	76	$17,804,500	$0	$0	$17,804,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	126	$30,138,400	$0	$0	$30,138,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	286	$68,161,700	$0	$0	$68,161,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	147	$35,674,300	$0	$0	$35,674,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				659	$17,188,000	$0	$0	$17,188,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	659	$17,188,000	$0	$0	$17,188,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 13)				657	$40,539,200	$0	$0	$40,539,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$231,700	$0	$0	$231,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	2	$85,500	$0	$0	$85,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	$114,000	$0	$0	$114,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	$34,200	$0	$0	$34,200
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	$85,500	$0	$0	$85,500
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$28,500	$0	$0	$28,500
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	3	$146,200	$0	$0	$146,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	$176,200	$0	$0	$176,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	$28,500	$0	$0	$28,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	3	$171,000	$0	$0	$171,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	630	$39,323,900	$0	$0	$39,323,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 17)				659	$39,465,200	$0	$0	$39,465,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$24,700	$0	$0	$24,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$155,600	$0	$0	$155,600
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	14	$805,700	$0	$0	$805,700
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	72	$4,364,200	$0	$0	$4,364,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$242,100	$0	$0	$242,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	$199,600	$0	$0	$199,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	29	$2,276,400	$0	$0	$2,276,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	136	$8,075,800	$0	$0	$8,075,800
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$1,900	$0	$0	$1,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$60,900	$0	$0	$60,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	56	$3,359,000	$0	$0	$3,359,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800242738	7	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: ARCHIVO PLANO (4 Afiliados)						$4,270,500	$681,500			$5,694,000	$226,100			$5,694,000	$224,200			$5,694,000	$58,600		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2510032 (4 Afiliados)						$4,270,500	$681,500			$5,694,000	$226,100			$5,694,000	$224,200			$5,694,000	$58,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$4,270,500	$681,500			$5,694,000	$226,100			$5,694,000	$224,200			$5,694,000	$58,600		$0	$0
1	CC	1033786772	BELTRAN ROMERO JULIETH ANDREA	230301	29	$1,376,050	$220,200	EPS002	29	$1,376,050	$55,100	CCF24	29	$1,376,050	$55,100	14-4	29	$1,376,050	$14,400	29	$0	$0
2	CC	1033786772	BELTRAN ROMERO JULIETH ANDREA	230301	1	$47,450	$5,700	EPS002	1	$47,450	$0	CCF24	1	$47,450	$0	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
3	CC	37650954	CASTAÑEDA PAEZ CARMEN FLOR		0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
4	CC	35851158	CASTAÑEDA BORJA ONNY	231001	1	$47,450	$7,600	EPS008	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$0	14-4	1	$47,450	$0	1	$0	$0
5	CC	35851158	CASTAÑEDA BORJA ONNY	231001	29	$1,376,050	$220,200	EPS008	29	$1,376,050	$55,100	CCF24	29	$1,376,050	$55,100	14-4	29	$1,376,050	$14,400	29	$0	$0
6	CC	52163958	MORENO MORCOTE ROSMARI	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-4	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0
Total			**Afiliados(4)**			$4,270,500	$681,500			$5,694,000	$226,100			$5,694,000	$224,200			$5,694,000	$58,600		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$527,800	$0	$0	$527,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	218	$12,529,500	$0	$0	$12,529,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	110	$6,671,000	$0	$0	$6,671,000
TOTAL				659	$248,971,300	$0	$0	$248,971,300

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **JENNY AURORA RAMIREZ CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía 1.026.253.028 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de la Empresa **LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.** identificada con el Nit. 800.242.738-7, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía; así mismo, el pago de los respectivos salarios y/u honorarios, liquidaciones y demás obligaciones laborales y contractuales del personal, que corresponde a los últimos once (11) meses contados a partir del mes inmediatamente anterior. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Así mismo, la compañía se encuentra al día en la presentación y pago de los aportes a seguridad social y parafiscales, ya que su fecha de vencimiento, de acuerdo con el artículo 3.2.2.1. del Decreto 780 de 2016 (sustituido por el artículo 2 del Decreto 1990 de 2016), corresponde al séptimo día hábil.

Yo, **ANGELA MARCELA QUINTANA MOGOLLON** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.019.054.948 de **CAR&FONSECA CONSULTORES S.A.S.** como miembro designado, con tarjeta profesional 224473-T de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisora Fiscal de la Empresa **LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.** identificada con Nit. 800.242.738-7, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía; así mismo, el pago de los respectivos salarios y/u honorarios, liquidaciones y demás obligaciones laborales y contractuales del personal, que corresponde a los últimos once (11) meses contados a partir del mes inmediatamente anterior. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Así mismo, la compañía se encuentra al día en la presentación y pago de los aportes a seguridad social y parafiscales, ya que su fecha de vencimiento, de acuerdo con el artículo 3.2.2.1. del Decreto 780 de 2016 (sustituido por el artículo 2 del Decreto 1990 de 2016), corresponde al séptimo día hábil.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

JENNY AURORA RAMIREZ CASTRO
C.C. 1.026.253.028 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
LADOINSA S.A.S.

Angela Quintana

ANGELA MARCELA QUINTANA MOGOLLON
C.C. 1.019.054.948 de Bogotá D.C.
REVISORA FISCAL
T.P. No. 224473-T
DESIGNADA POR CAR&FONSECACONSULTORES S.A.S.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764085113306

(415)7707212489984(8020) 001876408511330 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 2 4 2 7 3 8	7				

11. Razón social
LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CL 12 A 68 C 03

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo; por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-12-11 / 08:29:47 AM
Fecha Acuse de Recibo
· Firmado ·

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MUÑOZ PARADA OLGA ESTHER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 35328505 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

997. Fecha formalización 2 0 2 4-1 2-1 1/0 8:2 9:4 7

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764085113306

(415)7707212489984(8020) 00187640851133O 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 2 4 2 7 3 8	7				

11. Razón social

LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S CL 12 A 68 C 03	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	30,001	35,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141207400058

(415)7707212489984(8020) 000014120740005 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 2 7 3 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 12 A 68 C 03

42. Correo electrónico LADOINSA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 3 0 0 7 0	3 2 0 8 0 1 8 5 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 9	1 9 9 4 0 8 1 8	8 1 2 1	1 9 9 4 0 8 1 8	8 1 1 0	4 3 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ PARADA OLGA ESTHER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-09-2025 09:24:29AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

fecha_dcto	cod_tercer	nombre	cod_docume	num_docume	centro	subcentro	codrecurso	cod_rubro	valor rp	cod_condoc	pago
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	100	00001	2120202006	$ 1.266.000,00	2%	$	41.559,68
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	101	00001	2120202006	$ 1.266.000,00	2%	$	41.559,68
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	102	00001	2120202006	$ 1.899.000,00	3%	$	62.339,52
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	103	00001	2120202006	$ 1.266.000,00	2%	$	41.559,68
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	200	00001	2120202006	$ 1.899.000,00	3%	$	62.339,52
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	201	00001	2120202006	$ 3.798.000,00	5%	$	103.899,20
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	202	00001	2120202006	$ 1.266.000,00	2%	$	41.559,68
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	210	00001	2120202006	$ 1.266.000,00	2%	$	41.559,68
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	211	00001	2120202006	$ 5.697.000,00	8%	$	166.238,72
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	212	00001	2120202006	$ 6.963.000,00	10%	$	207.798,40
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	213	00001	2120202006	$ 2.532.000,00	4%	$	83.119,36
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	220	00001	2120202006	$ 2.532.000,00	4%	$	83.119,36
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	223	00001	2120202006	$ 10.128.000,00	14%	$	290.917,76
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	224	00001	2120202006	$ 6.330.000,00	9%	$	187.018,56
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	300	00001	2120202006	$ 9.266.000,00	13%	$	270.137,92
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	301	00001	2120202006	$ 4.431.000,00	6%	$	124.679,04
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	302	00001	2120202006	$ 2.532.000,00	4%	$	83.119,36
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	303	00001	2120202006	$ 1.266.000,00	2%	$	41.559,68
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	304	00001	2120202006	$ 4.431.000,00	6%	$	124.679,04
9/01/2025	800242738	LADOINSA LAI RPP	20250003	001	305	00001	2120202006	$ 1.266.000,00	2%	$	41.559,68
Total								**$ 71.300.000,00**	**100%**		**$ 3.932.332,00**

Valor a cobrar	$ 2.077.984,00

DECISIÓN EMPRESARIAL No. 001 2026
(02 ENERO 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR EFECTIVAS O DE CAJA DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025"

año siguiente; de suerte que en este caso ya no se habla de reserva presupuestal, ésta queda recogida dentro del concepto de cuenta por pagar."

Que la Ordenanza 103 de 2023, "Por la cual se expide el Estatuto Orgánico del presupuesto del Departamento y se dictan otras disposiciones.", establece los siguiente sobre las cuentas por pagar:

ARTÍCULO 164 - CUENTAS POR PAGAR: Al cierre de la vigencia fiscal las empresas y sociedades de economía mixta departamentales determinarán e incorporarán en el presupuesto del año siguiente las obligaciones pendientes de pago como una cuenta por pagar las cuáles tendrán vigencia sólo durante el año fiscal en el que se incluyan. Las cuentas por pagar que no se cancelen en la respectiva vigencia fiscal fenecerán sin excepción y, en consecuencia, sólo podrán ser pagadas a través de pasivos exigibles - vigencias expiradas de conformidad con el siguiente artículo.

ARTÍCULO 165 - PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES EN EMPRESAS Y SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA DEPARTAMENTALES: Cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de una cuenta por pagar, que haya sido adquirida con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y demás normas que regulan la materia, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas". Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas". Al momento de hacerse el registro presupuesta deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles – Vigencias Expiradas".

Que en cumplimiento de la normativa citada, al cierre de la vigencia fiscal 2025, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. constituyó cuentas por pagar efectivas o de caja correspondientes a obligaciones legalmente adquiridas, causadas y exigibles, cuyo pago no se efectuó al 31 de diciembre de 2025.

Que se constituyen y registran las cuentas por pagar de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. cuando las obligaciones por bienes o servicios están causadas, no pagadas y cuentan con soporte documental al 31 de diciembre de 2025.

Los citados registros corresponden a una obligación financiera registrada como pasivo, incluso si el pago efectivo (de caja) se hará en la vigencia siguiente (2026).

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

DECISIÓN EMPRESARIAL No. 001 2026
(02 ENERO 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR EFECTIVAS O DE CAJA DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025"

Que el valor total de las cuentas por pagar efectivas o de caja asciende a la suma de **MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 1.393.099.800,76).**

Que el monto de las cuentas por pagar por apropiación formara parte del presupuesto de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal de 2026, el cual fue aprobado mediante la resolución 081 del 10 de diciembre de 2025 por parte del Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca – CONFISCUN.

Que por lo anterior,

DECIDE

ARTICULO PRIMERO: Constituir las cuentas por pagar efectivas o de caja de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., generadas al cierre de la vigencia fiscal 2025, por un valor total de **MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 1.393.099.800,76),** conforme al detalle de órdenes de pago, terceros y valores que se relacionan en el siguiente cuadro:

1	20252989	20-dic-25	PAGO 11-12 ADICION Y PRORROGA No 1 CONTRATO EPC-PS-081-2025	1010213388	JULIAN DAVID HERRERA GRANADOS	$ [illegible]
2	20253047	30-dic-25	PAGO 1 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS CONCEPTOS TECNICOS HIDRAULICOS DE LAS PTAR Y RESIDUAL , REQUERIDOS POR LA INTERVENTORIA DE PRE-INVERSION DE LA DIRECCION DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES.	52740979	DIANA CAROLINA DAVILA SULBARAN	$ [illegible] 20.799
3	20253053	30-dic-25	PAGO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA COORDINACION DE SUPERVISION DE CONTRATOS	1069175933	NOHORA VIVIANA MARTINEZ RODRIGUEZ	$ [illegible] ,00

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

pda Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

DECISIÓN EMPRESARIAL No. 001 2026
(02 ENERO 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR EFECTIVAS O DE CAJA DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025"

			PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANIAMIENTO BASICO EN EL DEPARTAMENTO.			
4	20253072	30-dic-25	PAGO 11-12 ADICION No 1 Y PRORROGA AL CONTRATO EPC-PS-067-2025	1022391965	MARTIN ALFONSO VARGAS VEGA	$ 5.436.761,00
5	20253074	31-dic-25	PAGO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO A LA DIRECCION DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS PROYECTOS Y CONTRATOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE.	1003475583	DAHYR SANTIAGO BORBON GARCIA	$ 2.671.145,00
6	20253076	31-dic-25	PAGO FINAL ADICION No 1 Y PRORROGA AL CONTRATO EPC-PS-067-2025	1022391965	MARTIN ALFONSO VARGAS VEGA	$ 1.638.828,00
7	20253077	31-dic-25	PAGO FINAL ADICION No 1 Y PRORROGA AL CONTRATO EPC-PS-314-2025	130709143	FRANCIS GUILLERMO IBARRA PRADO	$ [illegible]
8	20253078	31-dic-25	PAGO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISION DE CONTRATOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANIAMIENTO BASICO EN EL DEPARTAMENTO.	1020771433	JHON SEBASTIAN CANCINO LOMBO	$ [illegible]
9	20253079	31-dic-25	PAGO FINAL ADICION No 1 Y PRORROGA AL CONTRATO EPC-PS-081-2025	1010213388	JULIAN DAVID HERRERA GRANADOS	$ 1.854.027,67
10	20253088	31-dic-25	PAGO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DESDE LA ETAPA DE FORMULACION HASTA LA FASE DE VIABILIZACION.	1014213671	DIANA CAROLINA BARON VELASQUEZ	$ 1.456.73[illegible]

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

DECISIÓN EMPRESARIAL No. 001 2026
(02 ENERO 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR EFECTIVAS O DE CAJA DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025"

11	20253092	31-dic-25	PAGO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EFECTUAR EL ENLACE Y LA ASISTENCIA ENTRE EL GERENTE GENERAL Y LAS DIFERENTES EMPRESAS DEL SECTOR CON FINES PROMOCIONALES QUE PERMITAN EL DESARROLLO EMPRESARIAL	52028493	KELLY PATRICIA MALLARINO MEJIA	$	6.853.282,00
12	20253094	31-dic-25	PAGO FINAL ADICION, PRORROGA Y MODIFICACION No 1 YAL CONTRATO EPC-PS-105-2025	1070753640	JOSE ALEJANDRO SABOGAL REINA	$	698.571,33
13	20253099	30-dic-25	PAGO FINAL PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION DE PLANEACION EN ACTIVIDADES DE GESTION, MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	7179866	HECTOR GERMAN GIL NOVOA	$	2.479.636,00
14	20253106	31-dic-25	PAGO 5-12 SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL PARA EMPRTESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA-ESP	830133580	MULTIASERVI CONSULTORES LTDA	$	12.[illegible]556,00
15	20253107	31-dic-25	PAGO 1 CONTRATAR EL AVALUO DE TUVOS Y ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL PROVENIENTES DEL PROYECTO ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA ANAPOIMA, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA ; AJUSTANDOLO A LAS NIFF Y NORMAS APLICABLES AL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DADOS PARA LA CONTADURIA DE LA NACION.	900497186	CORPORACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDADES RAIZ		
16	20253108	31-dic-25	PAGO FINAL SERVICIOS ENLA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFWARE COMO SERVICIO INCLUYENDO SOPORTE TECNICO, MANTENIUMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION	800243576	SISTEMAS INTEGRALES LTDA		

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

DECISIÓN EMPRESARIAL No. 001 2026
(02 ENERO 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR EFECTIVAS O DE CAJA DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025"

			ADMINISTRATIVO Y FINACIERO SOLIN IMPLEMENTADO EN EMPRRESAS PUBLICAS DE CUNDIMARCA SA ESP			
17	20253109	31-dic-25	PAGO 4 ACTUALIZXAR Y/O REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LOS CATRASTOS DE USUARIOS A PRESTADORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	900295768	IW COLOMBIA SAS	$ 72.100.433,00
18	20253110	31-dic-25	PAGO 2 FORTALECIMIENTO TECNICO-OPERATIVO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAR EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, MEDIANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A SU OPTIMIZACION, REHABILITACION Y ADECUACION OPERATIVA, ASI COMO LA CONSTRUCCION Y/O MEJHORAMIENTO DE PUNTOS DE MUESTREO PARA LA TOMA DE MUSTRAS DE CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO, CON EL FIN DE MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.	900827311	AZ SERVICONSTRUCCIONES SAS	$ 384.888.655,01
19	20253111	31-dic-25	PAGO 10 PRESTAR EL SERVICIO DE DEPOSITO Y CUSTODIA DEL ACERVO DOCUMENTAL DE EPC SA ESP, CUMPLIMIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL AGN EN EL ACUERDO 001 DEL 2024 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.	901398819	UT CUSTODIA EPC	$ 2.442.010,08
20	20253112	31-dic-25	PAGO 1 SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDORES CON ACCESORIOS DE INSTALACION, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES, CON	860030360	FERRETERIA FORERO SA	$ 68.8[illegible]174,95

DECISIÓN EMPRESARIAL No. 001 2026
(02 ENERO 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR EFECTIVAS O DE CAJA DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025"

			CERTIFICACIONES DE CALIBRACION, PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA AQUA FUERZA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.			
21	20253114	31-dic-25	PAGO 4PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA INTEGRAL , PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LA GERENCIA DE EPC SA ESP, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE LEGAL EN ÑA TOMA DE DECISIONES ESTRATEGICAS, CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y APOYO EN PROCE4SOS DE GESTION DIRECTIVA Y MISIONAL DE LA ENTIDAD .	830010327	DURAN Y OSORIO ABOGADOS ASOCIADOS	$ 13.296.714,00
22	20253115	31-dic-25	PAGO 20 PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE EPC SA ESP	800242738	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS	$ 4.575.696,00
23	20253116	31-dic-25	LIQUIDACION DEFINITIVA NUBIA YANETH OSTOS LOPEZ	41783811	NUBIA YANETH OSTOS LOPEZ	52.279.302,00
24	20253117	31-dic-25	PAGO 21 ADICION Y PRORROGA No 1 CONTRATO EPC-PS-2025	800242738	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS	1.772.[illegible]
25	20253118	31-dic-25	PAGO 22PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTALACIONES DE EPC SA ESP	800242738	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS	[illegible]
26	20253119	31-dic-25	PAGO 1 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACCIONES FORMATIVAS POR MEDIO DEL DIPLOMADO EN GESTION ESTRATEGICA DE SERVICOOS PUBLICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO AQUA FUERZA EMPRERSARIAL	860034811	UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO	$ 153.[illegible].600,00
27	20253120	31-dic-25	PAGO FINAL ADICION, PRORROGA Y MODIFICACION No 1 Y AL CONTRATO EPC-PS-139-2025	1072421043	JUAN CAMILO ALBERTO RUIZ OVALLE	3.31[illegible],00

DECISIÓN EMPRESARIAL No. 001 2026
(02 ENERO 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR EFECTIVAS O DE CAJA DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., CORRESPONDIENTES AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025"

28	20253121	31-dic-25	PAGO 1 EPC-S-533-2025 FE FEWQ 2483 RPP/ 20251007 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO REACTIVOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN Y CONTROL DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTART), DESTINADOS A PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	900299939	WATER QUALITY LTDA	$	230.341.360,72

ARTICULO SEGUNDO: Notificar al área financiera para que hagan los ajustes correspondientes, registros presupuestales, contables y financieros a que haya lugar, así como adelantar las gestiones necesarias para el pago de las cuentas por pagar constituidas, conforme a la normatividad vigente, en virtud de la constitución de las cuentas por pagar efectivas o de caja.

Bogotá, D.C., 2 de Enero de 2026

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Gerente General

Proyectó: Ivett Lorena Padilla Cajamarca – Asesor Tesorero
Revisó: Ruth Marina Novoa Herrera – Directora de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería
Revisó: Dina Jasmín González Castro - Subgerente General
Revisó: Francisco Javier Arias Alonso – Asesor de Gerencia
Revisó: Héctor Gabriel Camelo – Director Jurídico

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co
@EPCUNDI